

Un mes . . . . . 2 ptas.
Un año . . . . . 22/50

Un mes . . . . . 2/50 ptas
Un año . . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Redacción y Administración, Compás 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año XLVI.

Jerez de la Frontera: Miércoles 17 de Enero de 1900.

Núm. 13.610

El Guadalete.

D. Juan Vicente Vergara.

La falta de salud en el redactor encargado del trabajo nocturno de EL GUADALETE, impidió que ayer diéramos noticia a nuestros lectores del fallecimiento de nuestro querido amigo D. Juan V. Vergara (Q. S. G. G.), a cuya honrada memoria dedicamos, con hondo pesar, este preferente lugar de nuestro periódico. No por temido, desde hace días, es menos doloroso este triste suceso, en que toma parte el sentimiento público, merecido homenaje tributado al digno patricio, al probo ciudadano, al padre de familia modelo, al noble hijo del trabajo que supo, por sus solos esfuerzos, llegar a la más distinguida posición en la hermosa ciudad donde transcurrió la mayor parte de su vida, adquiriendo envidiable y legítima reputación.

Era el Sr. Vergara para nosotros doblemente digno de estimación y afecto porque nació a la vida pública, al nacer EL GUADALETE, y su existencia, y la de nuestra publicación, desde hace cerca de medio siglo, han tenido relativa analogía, porque el Sr. Vergara figuró primero modestamente y después en el superior puesto a que su inteligencia y su probidad le llamaban, en las dos grandes empresas que creadas por aquel grupo de ilustres patricios que dejaron renombre eterno en los fastos de esta hermosa ciudad, merecieron la leal defensa de EL GUADALETE como la de todos los buenos jerezanos.

El nombre del Sr. Vergara se ha mantenido siempre en la honrosa altura a que sus méritos le elevaron, como íntegro y experto representante de las dos sociedades que han probado cuán vigoroso es entre nosotros el espíritu de asociación cuando es recta y noblemente sostenido. Por otra parte, las excepcionales aptitudes del Sr. Vergara como hombre de negocios; su probidad intachable, y su certero golpe de vista, le hicieron ser considerado como el elemento más saliente de la Caja Agrícola, establecimiento bancario cuyo crédito está a la altura de los más importantes de la península.

Bajo otros conceptos el Sr. Vergara desempeñó en el Municipio y en la provincia, con gran celo y acierto, cargos puramente honoríficos, revelando en ellos su claro talento y la más perfecta corrección. A ser el Sr. Vergara aficionado a exhibiciones políticas, hubiérale sido fácil obtener cargos de gran relieve, y ostentar numerosas condecoraciones, de todo lo cual se escusó siempre, en su habitual y sencilla modestia. Otra nota honrosísima en el señor Vergara era la gran suma de actos benéficos que esmaltaron silenciosamente su vida. La voz de la gratitud de más de un infortunado, atendido y socorrido asiduamente por el señor Vergara, llegó a nuestros oídos, para acendrar el alto aprecio con que juzgábamos a nuestro antiguo y leal amigo.

Dios le protegió constantemente, y hasta en la terrible prueba a que se vio sometido con la cruel enfermedad que le ha llevado al sepulcro, el Sr. Vergara, fervoroso creyente, ha sabido soportar sus padecimientos con ejemplar resignación.

Tal es el resumen de esta breve

necrología, que pudiera ser más extensa si detalláramos la serie de hechos que constituyeron la asidua y honrosa labor a que el Sr. Vergara debió no solo la espléndida fortuna que lega a su excelente familia sino, lo que más dignifica su memoria, la universal estimación de que gozaba, hermoso legado que envanecerá indudablemente a sus hijos, y aliviará la amargura que su pérdida les ocasiona. Nosotros cumplimos un triste deber al trazar estas líneas, sincera expresión del afecto que al Sr. Vergara profesábamos y de la especial estimación que nos merece su distinguida familia.

CHARITAS VERA

Los gaditanos rindieron ayer solemne homenaje de gratitud a un convecino ilustre. La muchedumbre llenó las calles. El Ayuntamiento salió de su palacio con toda pompa. Los maceros abrían paso a los regidores. Los clarines anunciando el paso del cortejo, dominaban con sus notas triunfales el vocerío de la multitud alborozada...

Cualquiera diría que aquellos graves señores y aquel pueblo entusiasmado dirigíanse a cumplimentar a un rey magnánimo; pues regia era la pompa que ostentaba la comitiva en su marcha, y digno de reyes el popular regocijo manifestado en aclamaciones estruendosas.

Tal vez pensara también algún espectador extraño al suceso que semejante manifestación se hacía en honor de algún político influyente y esclarecido entre los muchos que honran el nombre de la ciudad de las Cortes.

Y sin embargo, aquellos clarines y aquel vocerío resonaban únicamente en honor de un hombre generoso, y aquel pueblo, con sus autoridades al frente, dirigíase a expresar su gratitud a un sencillo ciudadano que destina gran parte de sus riquezas a la fundación de un hospital magnífico.

Cuando a diario el cronista se ve obligado a condenar egoísmos y maldades de los pueblos y de los hombres, es grato a la mente evocar el espectáculo que ayer ofrecía el pueblo de Cádiz honrando a su magnánimo bienhechor D. José Moreno de Morá. Hermosa obra la del potentado gaditano! Cuando el suntuoso Asilo que su riqueza depara a los enfermos desamparados surja a orillas del mar en la bellísima playa de la Barquilla.—He aquí—dirán los que lo contemplan—una obra de amor al prójimo pura y sin mancha desde los cimientos hasta las bóvedas.

Y esta será la mejor alabanza que del benéfico institute puede hacerse en estos tiempos menguados en que la caridad honesta tolerancias donde la moral resulta escarnecida.

(El Español).

La reforma de Montero Ríos.

La oposición que se ha levantado contra la reforma de la administración de justicia propuesta por el Sr. Montero Ríos, era de esperar y de temer. Pero no es cosa que deba dar con la reforma en el archivo del Senado.

Entre los rutinarios lo nuevo sorprende y molesta siempre. Pero si las novedades vienen garantidas por el saber y la experiencia, lo menos que se les debe es una atención inteligente y un estudio serio.

Mucho pedimos para la reforma, dadas las costumbres políticas dominantes; pero a quien legisó en nombre de la revolución de Septiembre para cerca de medio siglo, no se le puede combatir por espíritu de partido, ni por sistema, ni por otras consideraciones que la de poner algo mejor notoriamente que la reforma discutida.

El Sr. Montero Ríos persigue un fin plausible y tiende y va resueltamente a la administración de la justicia por tribunales colegiados.

Ningún espíritu imparcial, ningún juriscónsul que merezca este nombre, puede combatir con intransigencias semejante propósito.

Cuentan que hace años, la misma innovación costó al Sr. Montero Ríos la cartera de Gracia y Justicia. Dicen que treinta juntas de otros tantos colegios de aboga-

dos protestaron contra aquellas resoluciones.

Pero es de creer que en estas cosas de la organización y funcionamiento de los tribunales, tenga más valor la opinión del señor Montero Ríos que la de doscientos abogados entre los doscientos mil con que contamos en España.

El expresidente del Senado insiste en su pensamiento. Por muchos que le queden, dada su activa intervención en la política y en las funciones y cargos oficiales, no le quedarán muchos pleitos por ganar. El amor propio, fundado en sus aptitudes jurídicas, debe tenerlo satisfecho completamente. Ha hecho más códigos que nadie, ha obtenido y ha proyectado más leyes que ninguno, y además de gran legislador civil y penal, es verdadero e insigne especialista, y desde que murió D. Joaquín Aguirre, el primer doctor en cánones de la generación contemporánea.

Pues abogado tal, insiste en su reforma; la presentó hace años y la reproduce ahora. Volverá a presentarla el año que viene y se repetirá el caso hasta que lo rinda la ajena oposición o hasta que él sea, si lo es algún día, presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, que entonces sí que habrá reforma. Y aun más allá si esta coincidencia no se diera, herederos dejará de su doctrina y su pensamiento que los defiendan y los prosiguen.

Empeño semejante no puede, por lo mismo, dejar de ser fundado y trascendental en persona de tales méritos.

No hay, pues, que irse con la vulgar corriente de sus adversarios. En principio, bien aceptado esta que era lo menos que debía a su iniciador. Y ahora, que se examine con razones, que se juzgue con aptitud, y que se vote en pro ó en contra, des pues de demostrada la competencia del voto.

MARTIN

MADRID.

POLÍTICA Y POESÍA

Las bravas campañas «liguistas» del poeta patriota François Coppée, campañas que tantas simpatías han restado al delicado autor de Un idilio, hacen recordar a un cronista los nombres de un puñado de insignes poetas que, como Coppée, intervinieron en la política de su país, como actores importantes unos, los otros como cantores de las revoluciones del pueblo. Bajo la pluma nerviosa del cronista surgen, evocadas por el recuerdo, las figuras de los poetas populares Branjer y Dupont, de los cantores de la revolución André Chanier y Fabre d'Églantine y de otros políticos poetas como Gourdan, Vielte, Clovis Hugues, Montand, a la cabeza de los cuales figuran los nombres aquellos dos gigantes de la poesía que se llamaron Lamartine y Víctor Hugo

No como excepciones deben ser citados esos nombres. En todos los tiempos y en todos los países la poesía tomó activa parte en la política. Desde Homero, cantor de las glorias del pueblo griego, desde Tirteo, el poeta-soldado que alentaba a los ejércitos de Grecia en sus campañas, y Ovidio, que censuraba los vicios de la política, hasta los más humildes poetas de nuestro tiempo, pasando por Juvenal, Luciano, Ariosto, Leopardi y el alemán Kerner, no ha habido grande ni pequeño, emulo ó corifeo de Apolo que no pidiera inspiraciones a las musas para cantar los grandes acontecimientos políticos, en muchos de los cuales intervinieron los bardos que los cantaron.

En general puede decirse que no ha habido revolución en pueblo alguno de la cual no fueran precursores los poetas. A cada gran movimiento de renovación en la política de un país ha precedido un período de florecimiento en la poesía. Como los viejos bardos de la edad de hierro alentaban a los pueblos guerreros con sus épicos cantos; como los trovadores de los tiempos medievales exultaban el celo de los pueblos cristianos en las cruzadas, los poetas de todas las épocas reanimaron el espíritu público, empujando al pueblo a luchar contra la tiranía y a redimirse por la guerra ó por el trabajo.

Política y poesía fueron siempre justas por el mundo, como hermanas unas veces y otras veces como enemigas implacables que se persiguen de cerca para destruirse y se enlazan estrechamente para asegurar la dentellada.

En nuestro país, en la época contempo-

ránea principalmente, la poesía y la política vivieron y viven íntimamente ligadas. En tiempos anteriores los poetas tomaron parte también en la política, como favoritos y consejeros de los reyes, adulando a los políticos en ocasiones ó fustigándolos cruelmente con sus sátiras.

Son ejemplos de ellos Jorge Manrique Juan de Mena, Garcilaso, Góngora y otros, famosos ingenios. Más elocuente que éstos es el ejemplo del gran satírico Quevedo, enemigo implacable de la política del conde-duque de Olivares y gran amigo del glorioso duque de Osuna, cuyas hazñas ensalzó de continuo y en cuyas empresas tomó parte no pocas veces.

No era raro que los poetas se mezclaran en la política, cuando los reyes se olvidaban de ella para cultivar las musas. Así andaban los negocios del Estado con tales danzas poéticas. El Rey Sabio, Juan II y Felipe IV deben figurar como casos principales de los monarcas poetas en esta clasificación de los vates que rindieron culto a la política.

La época de la guerra de la Independencia señaló en España el largo período del predominio de la poesía en la política. En los dos bandos de afrancesados y patriotas en que se dividió el país figuraban todos los poetas de aquel tiempo como los más animosos combatientes. El pueblo tuvo por principal auxiliar en la épica campaña a la poesía, que en los cantos guerreros de Quintana, Nicasio Gallego, López García y otros poetas alentaban a los improvisados guerrilleros contra los ejércitos napoleónicos, mientras Moratin y algunos más mostraban partidarios de los intrusos.

Las luchas revolucionarias acentuaron la influencia de la poesía en la política. Lucha de creencias, de grandes ideales, los poetas habían de ser por fuerza sus principales mantenedores. Así descollaban en las filas avanzadas Espronceda, Villergas, Santos Alvarez y toda la brillante juventud literaria de la época. Brillaban en la política grandes poetas como el duque de Rivas y en la poesía políticos ilustres como Ríos Rosas, San Luis y E. Caura. En el gobierno ocupaban los más altos puestos poetas tan insignes como López de Ayala y Martínez de la Rosa. En todas partes la luz de la poesía alumbraba los misterios del camino en la política.

Más recientemente ha habido también ilustres poetas que fueron distinguidos políticos y políticos ilustres que fueron celebrados poetas. El conde de Castejón, Ros de Olano, Carvajal, Echegaray y Núñez de Arce son casos brillantes de ello. El mismo Cánovas fué en sus mocedades poeta de robusta vena. Castejar, que sólo una vez, según confesión propia, se permitió poner en rima sus ideas no fué más que un gran poeta de la política democrática.

Aparte de estos casos preeminentes, hay un número incalculable de poetas que buscan en la política lo que nunca han de poder dar las letras. La política española es ya como asilo de cuantos no encuentran medro fuera de ella. Para los poetas como para los abogados sin pleitos, para los médicos sin clientela y para los literatos sin público, la política es el camino del porvenir, torcido sin duda, pero bien trillado.

Fuera de eso, todos nuestros políticos tienen algo de poetas. Nuestra rica fantasía meridional brilla siempre en las luchas del Parlamento y de los partidos. Pueblo de poetas el nuestro, lleva a todas las manifestaciones de su vida las imágenes y las ficciones de su imaginación fecunda. Y sin querer, cuando «hacemos» poesía hacemos política y cuando pretendemos hacer política soñamos como poetas.

LEÓN ROCH

LOS NUEVOS ARANCELES

La Liga Agraria, órgano de los intereses agrícolas e industriales del país, sintetiza su juicio sobre los aranceles recientemente publicados, en los términos siguientes:

«Los nuevos aranceles no representan ni refi-jan, una tendencia nueva ni un distinto criterio económico que el que inspiró los de 1892; son, en nuestra opinión, algo análogos a una jurisdicción de la multitud de órdenes y aclaraciones dictadas desde la promulgación de los anteriormente vigentes.»

Pues si es así, bien merece elogios, pues era tal ya la complicación de disposiciones ministeriales en materia arancelaria, que no siempre era tarea fácil tenerlas todas en cuenta, y alguna vez existían palmarias contradicciones que oscurecían, más que aclaraban, las tarifas.

«Quién puede negar hoy que la verdadera tendencia de la reforma, aparte prejuicios y pasiones de Beraza, no es otra que la de robustecer los ingresos del Tesoro? Pues esta sola aspiración nobilísima bastaría para proclamar sus excelentísimas, aunque existiesen errores. ¿Quién duda ya de que la reforma ha de beneficiar a muchas industrias, reportándolas ventajas que antes no tenían? Basta para ello considerar que se elevan los derechos de algunos productos y se reforman en relación con los adelantos industriales.»

El mejor elogio que de los nuevos aranceles podemos hacer, es que no han levantado las tempestades que suelen acompañar a toda reforma arancelaria, pues una oposición sería no la hemos visto, ni aun en la prensa técnico-profesional.

Los negocios de la familia Chamberlain

La Independance Belge, que desde hace algún tiempo viene haciendo una furiosa campaña contra Chamberlain, publica una lista que dice estar copiada de varios prospectos financieros, y en la cual se determinan los diferentes negocios y empresas en que tiene participación el ministro de las Colonias de Inglaterra ó algún individuo de su familia.

Figura en primer término la Kynoch's Ammunition Company, que preside Mr. Arthur Chamberlain, hermano del ministro y poseedor de 3 226 acciones de la misma.

En esa compañía están interesados hasta un total de 120.000 libras esterlinas, cuatro miembros de la familia Chamberlain.

También aparecen los Chamberlain como accionistas de la Birmingham Imalt Arms Company, que preside Mr. Herbert Chamberlain; poseen valores de dicha sociedad importantes 16.000 libras.

El Bank of Africa (for payments and credits in Africa) está dirigido por mister Austen Chamberlain, individuo del Parlamento y lord del Almirantazgo.

Son accionistas del Banco Mr. Josep Chamberlain (2.000 acciones); Mr. Auster Chamberlain (1.400 acciones) y Mr. Arthur Neville Chamberlain (600).

«Compréndese—añade el periódico citado—que el ministro de las Colonias tenga interés en prolongar la guerra.»

DESDE PARIS.

12 de Enero 1900.

HISTORIA TELEGRÁFICA DE LA ÚLTIMA GUERRA HISPANO-AMERICANA.

Aunque de origen reciente puesto que apenas remonta a cuarenta años los cables telegráficos se hallan ya mezclados tan directamente con la vida internacional, marítima y colonial de todos los países, que el interés y la importancia de su existencia se imponen al conocimiento y apreciación de todos. Sobre todo en tiempo de guerra pueden ser un medio de acción de tanto alcance, que con razón ha podido decirse que la nación que poseyera exclusivamente una red telegráfica submarina, para indicar a sus escuadras los movimientos y fuerzas de sus adversarios, sería dueña de los mares.

En tales términos presenta el problema de los cables submarinos en el último número de la Revuende Deux-Mondes, un hombre tan competente en la materia como M. Depelley.

Los acontecimientos de la actual guerra sudáfricana han puesto este problema a la orden del día.

Y como un ejemplo bien escogido impresiona generalmente al público muchos más que los razonamientos mejor encadenados, M. Depelley ha resumido en breves páginas la «historia telegráfica» si así puede llamarse, de la última guerra hispano-americana. Es, en efecto, la primera vez que los cables han desempeñado un verdadero papel en una gran guerra marítima.

Con una imprevisión que debe servir de experiencia a los demás países, España permaneció hasta el momento de la declaración de la guerra, sin medios de correspondencia telegráfica independientes y seguros entre Madrid y la Habana. No tenía más medios de comunicación con Cuba que las líneas americanas. Las instrucciones más secretas tenían que pasar por Nueva York, atravesaban toda la América y llegaban a la Habana por los cables americanos de la Florida.

Las líneas no americanas, es decir, las francesas y las inglesas, tocaban en Sag-

tiago que no se hallaba en comunicación con la Habana sino por medio de hilos terrestres, cortados tiempo hacía por los insurrectos.

Desde los comienzos de la guerra, el principal objeto de los americanos consistió en aislar a Cuba de España. Y casi lo lograron completamente. Por lo que afectaba a las líneas tendidas por su territorio, la cosa fué muy fácil. En cuanto a las demas, (pp) de dragado consiguieron cortar los cables, excepto el inglés que pasa por la Jamaica.

Este solo cable será insuficiente para comunicar a las autoridades españolas de Santiago, y las de la Habana, permaneciendo como hemos dicho, privadas de toda comunicación con la metrópoli y de toda información relativa a las intenciones y movimientos de los americanos.

Una nación que tiene buques que poner en movimiento y colonias que defender, debe contar, si quiere conservar su rango, con depósitos de carbón y cables telegráficos.

Inglaterra fué la primera en penetrarse de esta verdad. Las demas naciones, aleccionadas por la experiencia, empezaron a querer librarse del monopolio casi exclusivo que los ingleses se han creado en el régimen de las comunicaciones interoceánicas.

A. Saisy.

La mortalidad en Madrid en 1899

Por la Dirección general de Sanidad se publica hoy en la Gaceta el estado de defunciones ocurrido en Madrid durante el pasado año de 1899.

El número de defunciones asciende a 17,031; 8,909 varones y 8,172 hembras, cifra que comparada con la de 1898 que fueron 16,349 fallecimientos, arroja un exceso de 782 en el año último.

Distribuida la cifra total de defunciones ocurridas en 1899, en atención a la edad de los fallecidos, nos encontramos los siguientes datos: Hasta cinco meses, 3,018; de cinco meses a tres años, 3,739; de tres a seis años, 950; de seis a trece, 559; de trece a veinte, 487; de veinte a veinticinco, 533; de veinticinco a cuarenta, 1,630; de cuarenta a sesenta, 2,831; de sesenta a ochenta, 2,797, y de ochenta años en adelante, 487.

Si la distribución la hacemos atendiendo a las causas que ocasionaron la muerte, vemos que las enfermedades que más defunciones han producido son la bronquitis, 2,094; la tuberculosis, 1,995; y la pulmonía, 1,735.

De tifoideas han fallecido 579 personas y de muerte violenta 247. La proporción por 1,000 de todas las causas de defunción en relación con la población, cuyo censo el último año se elevaba a 512,159, es la siguiente: Año 1898 33'257; año 1899, 33'352. Diferencia de más en este año, 0'095.

DE CADIZ.

Martes 16.

Comisión provincial.—Acuerdos de la sesión de hoy. Aprobar las cuentas de las obras ejecutadas en el Instituto provincial de Jerez de la Frontera en el primer semestre de 1899 a 1900, importantes 600 pesetas.

Señalar como cuota de contingente provincial al Ayuntamiento de Puerto Sarrán 5,260'43 pesetas, en virtud de la reclamación presentada por el mismo.

Una comisión de la Real Junta de Damas, presidida por la señora superiora de la Casa Cuna, Sor Dolores Clariana y formada por las Sras. D.ª Pilar Escribano, viuda de Díaz, D.ª Guadalupe E. h. zabal, viuda de Santa Cruz y D.ª Adelaida Luna de Cerero, estuvo ayer en la casa del señor Moreno de Mora, saludando a este señor y a su distinguida esposa, con motivo de la gran obra de caridad que van a realizar en breve.

Los Sres. de Moreno de Mora agradecieron muchas estas manifestaciones, rogándoles también a las dignas señoras de la Junta de Damas, pusieran en práctica toda su influencia con el objeto de que las personalidades de su familia hicieran consistir de la propuesta de acuerdo de la Comisión provincial, de levantar una estatua al ilustre bienhechor.

EL BAILE

EN CASA DE LOS SRES. DE BUCK.

La brillante fiesta de sociedad celebrada antes de anoche en la magnífica casa palacio de los Sres de Buck, dejó agradable recuerdo en cuantas personas asistieron a ella. Aquí donde tan escasas son actualmente las fiestas de esa clase, es digna de elogio la atención y la generosidad de quienes, como los Sres de Buck, obsequian a sus amigos con una tan agradable velada como fué la de antes de anoche, y a la cual concurrió lo más distinguido de nuestra sociedad, y donde brilló la hermosura y gentileza de las damas jerezanas, al lado

de las no menos hermosas que constituyen la numerosa colonia inglesa.

A las nueve y media hora señalada en la invitación para la fiesta, comenzaron a llegar a la suntuosa morada de los Sres. de Buck los carruajes que conducían a los invitados, después de atravesar los hermosos jardines que rodean al Palacio iluminados fantásticamente.

En el amplio vestíbulo recibían con exquisita amabilidad los Sres. de Buck, acompañados de sus bellas hijas, Violeta y Dolle a las señoras y caballeros que llegaban al y albaq el

Tanto el vestíbulo como los magníficos salones estaban adornados con sumo gusto y elegancia y espléndidamente iluminados, el ambiente era de gran belleza y armonía.

A la suntuosidad de la construcción y del decorado, se unían artísticamente grupos de plantas y de flores, repartidos con profusión y colocados con arte en el soberbio vestíbulo, la amplia escalera, los preciosos salones y el elegante comedor; resultando un conjunto encantador y digno tanto de la selecta y distinguida concurrencia que acudió a la amable invitación de los Sres. de Buck.

A las once de la noche se encontraba el baile en su apogeo, presentándose los salones sorprendentes golpe de vista por la variedad de tocados de las señoras y señoritas y los fracs de colores brillantes de los caballeros.

Fué indudablemente una feliz idea la de los Sres. de Buck al invitar a las señoras a ir con peinados y cabezas ataviadas según época o capricho, de ese modo las hermosas damas que poblaban los salones, realizaban con históricos caprichosos adornos su natural hermosura, siendo un atractivo más interesante de la fiesta el admirar el ingenio y la inventiva que cada una había de lucir al par de sus gracias naturales.

Puede decirse que bajo este punto de vista la fiesta fué un verdadero certamen de riqueza, buen gusto y caprichoso ingenio, tal fué lo desplegado por las bellas damas para adornarse hasta el punto que la aparición de cada una era saludada con exclamaciones de admiración, felicitaciones y plácemes.

La distinguida Sra. de Buck, ataviada con severa distinción, lucía en la cabeza magníficas joyas.

La bellísima Violeta se disfrazaba poéticamente de Noche luciendo entre sus preciosos cabellos una estrella de brillantes que en vez de oscurecer hacía resaltar la belleza de la linda joven.

Su hermana la encantadora Dolle, caprichosamente disfrazada atraía todas las miradas.

La distinguida y hermosa Sra. de Mac Kenzie iba peinada al estilo Pompadour y su preciosa hija Wine de María Antonieta.

La Sra. de González (D. Pedro), que vestía de negro adornada con ricas joyas, llevaba a la fiesta sus dos encantadoras hijas Mercedes y María Luisa, en las que se retrata la proverbial belleza de su madre; Mercedes iba con peinado al estilo de reina María Cristina y María Luisa estilo imperio, ambas vestían de blanco y se adornaban con brillantes.

La Sra. de Díez (D. Salvador), era un modelo de distinción, elegancia y belleza, ostentaba un caprichoso tocado de Margarita; lucía ricas joyas y precioso traje blanco.

La distinguida y elegante Sra. de García Pérez (D. Francisco), iba artísticamente peinada a lo María Stuart y vestía un magnífico traje blanco de encages riquísimos.

La Sra. de Díez (D. Manuel), peinaba de andaluza y vestía traje negro con la distinción y la gracia naturales en ella.

La Sra. Viuda de Des'Allimes vestía de terciopelo negro, y su hija la bellísima María, disfrazaba su linda cabeza con sombrero y disfraz de Pierrot.

La elegante Isabel García Pérez de estilo Pompadour.

La Sra. de Díez (D. Pedro), llevaba un caprichoso peinado, en el que resaltaba una g gantesca mariposa; su distinción y elegancia no tenía rivales.

La marquesa del Mérito, regimiento ataviada, lucía un magnífico vestido de larga cola, cubierto de soberbios encajes de Alección; su tocado era caprichoso de «Ave del Paraíso». La belleza de la distinguida dama corría parejas con la riqueza y buen gusto de su traje.

Un sencillo tocado estilo imperio, con rica joya, bastaba a la hermosa y escultural Petra Sanchez Romate, para adornar su belleza y su hermana Pepa adornaba su cabeza con artístico peinado griego.

La Sra. de Warter iba de húngara, la de Mark de capricho y ambas representaban la belleza de su país.

Lucía la Sra. de Muriel y Sol un caprichoso peinado de Crisantema.

De Anapola se peinaba la airosa y elegante Inés Ponce de León, y su hermana Teresa lucía un caprichoso peinado.

Las tres lindas Sras. de Paul iban de gitanas, adornos que sentaban admirablemente a sus bellezas meridionales. Las Sras. de Macpherson iban hermosas, ataviadas con lindos y caprichosos adornos de arco iris y otros que no era fa-

cil calificar, baste decir que sentaban perfectamente a las gentiles y bellas gitanas.

También asistían a la fiesta las señoras viuda de Muriel y de Davies, Sandeman y otras señoras y señoritas que es fácil no recordarnos.

Los caballeros lucían fracs rojos, verdes y de otros colores y pantalón corto. La animación del baile fué desde el primer momento extraordinaria; ni un momento dejaron de ballarse *pas a quatre*, valse, rigodones y la resucitada virginia, hoy de moda, aunque con nombre extraño.

A las doce próximamente se abrió el comedor que estaba adornado con sencillez y buen gusto y a él pasaron las alegres parejas desde el salón de baile.

Se sirvieron abundantes y ricas viandas y exquisitos vinos y licores, continuando después el baile sin interrupción hasta las cuatro de la mañana.

En el comedor se sirvió a la juventud un pastel que contenía dentro tres objetos un dedal, una moneda y un anillo; a quien tocase el dedal no se casaría en el año, a quien cupiese en suerte la moneda sería afortunada y la que sacara el anillo se habría de casar dentro del año. Repartido el bizcocho tocó el dedal a la bella María Des'Allimes, la moneda correspondió a la Sra. de Paul y el anillo se perdió; no fué posible averiguar quien fué la afortunada.

La animación de los concurrentes no decayó un momento y cuando a las cuatro de la mañana se despedían los invitados de los Sres. de Buck y de sus bellas hijas, todos lamentaban que se hubiesen pasado tan brevemente las horas transcurridas en aquella magnífica mansión en la que la galanía de los Sres. Buck habla congregado a lo mas distinguido de la sociedad inglesa y jerezana.

Gacetas.

CONRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, REGLANOS Y COMUNICACIONES. Sr. D. A. Lorrueta, me Casamartin 31

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 espertones.

Cascajos.—Todo carrero ó arriero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arrabales del pueblo, quiera llevarlos a la hacienda del «Cuco», previo permiso de su principal, será gratificado.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracul, núm. 13, de esta ciudad.—Para tratar de condiciones escribase a D. Pedro González, Hacienda de El Cuco.—Se venden en la Hacienda El Cuco a 5 rs. uno.

Huertas y huertos: Desde 29 de Septiembre próximo se arriendan las del Pinar, Caribe, Aole y Altullo y los de San Cayetano. Albaladejo.

Hoy a las doce de la mañana se celebrará en la plaza de las Agustinas la tradicional bendición de los caballos. Asistirá al acto la Banda Jerezana, y sabemos de muchos labradores que enviarán sus mejores ejemplares a la popular fiesta.

Hoy tendrá efecto la inauguración de la temporada de ópera por la compañía que dirige el maestro Tolosa, en el Teatro principal.

Según tenemos entendido, la empresa tiene el pensamiento de no repetir ninguna obra de las que se pongan en escena durante el abono de diez representaciones que comienza esta noche.

Las personas que han asistido en Sevilla a las representaciones de la compañía del maestro Tolosa, dicen que la ópera *Aida*, que esta noche se pondrá en escena, es de las que mejor interpretación obtienen, y se hacen lenguas, sobre todo de la Sra. Petroski, quien dicen está inimitable en el papel principal que desempeña.

En estos últimos días ha aumentado el abono considerablemente.

Es de esperar que la empresa procurará para hacer más cómoda la asistencia al público al teatro, disponer que se eviten las corrientes de aire que en la anterior temporada de zarzuelas, causaban molestias al público del patio.

A pesar de cuanto se diga en contrario, es cierto que el nombramiento recibido a favor de la Sra. Viuda de Barreiro para administradora de la lotería número 2 de esta ciudad, por fallecimiento de su esposo, se ha debido a la recomendación del diputado D. Patricio Garvey y González de la Mota.

El asunto no tiene importancia, pero la bilis de ciertos infatuados se revuelve sólo de pensar que alguien tenga influencias y pueda ser atendido en los centros superiores, sin ver que ese mismo empeño demuestra su insignificancia.

Guardense, pues, para otra ocasión sus autorizaciones y no las den para combatir con malas artes a Sr Garvey, que al fin y al cabo, a la bondad de este señor deben ser hoy en Jerez lo que son, y el que no es agradecido ya dice el refrán lo que es.

En el tren mixto salió para Sevilla D. Enrique Macpherson.

En el expreso llegó de Cadiz el general de la Armada D. Juan Jacome y Pareja, Marqués del Real Tesoro.

Tenemos las más favorables noticias de la compañía lírica que va a actuar en nuestro modestísimo coliseo de la calle de Mesones, templo de las musas de a perro chico, que promete ser irremplazable. Por una excepcional circunstancia figura

en la Compañía un artista de gran renombre, el Sr. Giovanni Peirani, excelente tenor que ha figurado en los teatros mas célebres de Europa y de América. La historia de sus triunfos escénicos es verdaderamente notable, y es dudoso aquí cosechará nuevos y abundantes laureles, para que los añada a la corona de sus grandes prestigios artísticos. El resto de la compañía viene también precedido de una envidiable reputación. Aguardan, pues al público, horas de gran solaz, según todos los datos que conocemos.

Ayer llegaron procedentes de Sevilla la mayor parte de los artistas de la Compañía entre ellos la Sra. Petroski el Sr. Peirani y otras primeras pattee hoy vendrán los restantes.

En el correo de ayer marchó hasta el Empaíme de Córdoba el Diputado a Cortes D. Patricio Garvey y Gonzalez de la Mota, invitado a una cacería por su amigo D. Luis Clvico, quien le esperaba en dicho punto para desde allí dirigirse a un coto situado cerca de Hornachuelos.

Victima de larga y penosa dolencia, dejó ayer de existir, nuestro apreciable convecino D. Gabriel Sanchez y Flores.

A su apreciable familia enviamos nuestro pésame.

El juzgado municipal de Chiclana llama a D. Juan y D. Ramón Zapata Salazar y a D. Pedro Comas Jiménez, para constituir un congreso de familia al menor de D. José María Zapata Baquiola.

Por el Sr. D. Vicente Adsuaara Ayala, se nos pide rectificamos una noticia publicada por nosotros el pasado día 11, y que nos fué facilitada por la Secretaría Municipal, en que la que se decía que habla sido autorizado dicho señor para establecer un depósito de alcoholes en la plaza del Cubo y calle del Muro 11.

Dicha autorización fué concedida a los Sres. Requena é hijos y no al Sr. Adsuaara, que solo ha mediado en este asunto con el carácter de gestor de la solicitud de los Sres. Requena.

El regimiento de lanceros de Villaviciosa llevara hoy a la bendición de los caballos los siguientes: Ocho potros de 4 años, cuatro caballos de tropa y cuatro id. supercherones de carro.

Ecós de Sociedad.—Magnífico por todos conceptos resultó el baile en el palacio de los Sres. de Buck y la mayor brillantez de la fiesta se debe a los elegantes trajes que lucían nuestras encantadoras bailarinas confeccionados con las ricas telas que a precios increíbles por lo barato se venden en el Bazar Jerezano, Larga 16.—Teléfono 161.

Dolores reumáticos. Se alivian a la primera untura del prodigioso Balsamo antirreumático de Olive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Fué el consuelo de los de ahucidad a y el crédito de los médicos Farmacias de crédito. Farmacia de Gonzalez Rojas y Bazar Gonzalez.

Durante los seis primeros meses últimos la recaudación obtenida por los ingresos permanentes ascendió a 419 millones 243 051 pesetas cantidad que acusa un aumento de 80.452 732 sobre lo cobrado por los mismo conceptos en igual periodo del año anterior.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer: Dos súbditos franceses por embriaguez y escándalo en la calle Larga y desobedecer al sereno.

Otro por embriaguez escándalo y blasfemar en la Plaza Duque de Tetuán.

Relación del número de trabajadores empleados en las obras municipales:

Table with 2 columns: Work type and Number of workers. Total: 44

En vispera de una reunión de accionistas: Sin duda alguna, el caso es de icado. En la situación de tested yo lo expondris con toda claridad, seguro de tener a su lado toda la gente hourada.

Un buen consejo.—Emplear en las enfermedades medicamentos consagrados por la experiencia, es como recurrir en la vida a los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que como las Píldoras de Blancard, al yoduro de hierro inalterables aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las Píldoras de Blancard contra la anemia los colores pálidos, las escrófulas, la sífilis constitucional, etc., y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una sangre pobre ó viciada.

El Jarabe de Blancard conviene a los niños y personas a quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechazad los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre Blancard, las señas 40,

Anuncios de interés.

Centro vitícola Jerezano. «Vides americanas» en la Huerta del Duende. GRAN REBAJA SOBRE LOS PRECIOS DE CATALOGO a los que compran de cuatro millares en adelante.

ANALISIS DE TIERRA GRATIS. Dirigirse a Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm. 10.

El depósito de paja de trigo empacada de la calle Leal se ha trasladado a la de Arcos núm. 34, vendiéndose a peseta la paca 6'50 la arroba. Se pone domicilio de 50 en adelante.

A LOS SRES. EXTRACTORES ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE AGUARDIENTES

Resúmenes mensuales para el movimiento de alcoholes, aguardientes y licores, con arreglo a lo prevenido en la Real orden de 8 de Agosto de 1899.—Se venden en esta imprenta.

Compañía Internacional de los Coches Camas.—Oficina central: 18, calle de Alcalá (Palacio de la Equitativa) Madrid.

Desde el 1.º de Febrero de 1900, uno de los «Grandes Hoteles del Trocadero» estará dispuesto para recibir las personas que deseen hospedarse en él ó alquilar habitaciones solamente, bajo las condiciones siguientes:

Hospedaje. Comprende la habitación (servicio y alumbrado) así como también la alimentación (3 comidas al día, vino comprendido), al precio de 14 francos al día, precio minimum.

Habitación solamente. Desde 6 francos al día, servicio y alumbrado comprendido. Los precios varían según la categoría de habitación ocupada, y las estancias están aceptadas por tantos días y semanas, como convenga. Sin embargo, estos precios y condiciones no serán válidos más que durante el periodo comprendido entre el 1.º de Febrero y el 14 de Abril incluído.

Agente en Jerez D. Javier Piñero, Tornería 11.

La defensa del contribuyente.—Agencia administrativa a cargo de D. Manuel Goytre, y con la cooperación directa del exfuncionario de Hacienda D. Luis Zuastá y Echaide, Isaac Peral 10, entrada por la calle del Dr. Zurita, escritorio, Cádiz.

Se gestiona el despacho de todos los asuntos que deban resolverse, tanto en las oficinas de Hacienda de esta provincia como Ayuntamiento y Diputación, como en las de la Corte. Se admiten representaciones de Ayuntamientos y apoderamientos de clases pasivas para el percibo de sus haberes.

Se activa el despacho de los expedientes de viñas floxeradas.

PÉRDIDA.—La de un bastón de estoque, puño niquelado con monedas de la República Argentina estampadas que se extravió el 14 del corriente en la vía de Cádiz próximo al kilómetro 112. La persona que lo haya encontrado y desee devolverlo se le gratificará en esta imprenta.

Una peseta.

Estando próxima publicarse la Utilísima Guía económica de esta ciudad para el año 1900, titulada Jerez en el bolsillo

se ruega a los señores anunciantes remitir lo más pronto posible los originales de sus anuncios a la imprenta de este periódico.

LA FAVORITA.—Casa de préstamos.—Cánovas del Castillo (Corredera) número 12.

El Domingo 28 de Enero de 1900, desde la 4 del día en adelante se venderán en subasta pública las alhajas, ropas y demás objetos procedentes de los empeños hechos en esta casa pertenecientes al mes de Junio de 1899 y comprendidos en el Registro desde el núm. 2 958 al 4 588, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños.

Además se venderán en esta subasta todos los lotes que contengan prendas en peligro de pillola, u otras causas por las cuales no puedan admitir prórroga.

Así mismo se venderán los empeños que fueron apartados en la subasta anterior si no son renovados antes de dicho día 28 de Enero.

Jerez de la Frontera 1.º de Enero de 1900.—El Tasador, J. M. Martínez.

El Zanatóforo y la catástrofe nacional.—Este interesante folleto se vende a peseta en la Librería calle Larga núm. 33.

Se arrienda el partido principal y accesoria que fué camisería en la calle Honda núm. 18, desde el 15 de Febrero próximo.—Darán razón Larga 67.

**PÉRDIDA.**—La de una cadenita de oro, con un medallón en forma de corazón, que se extravió el lunes en la noche, desde la plaza de Rafael Rivero a la calle Gaitán. Quien la entregue en esta imprenta será gratificado.

**Estado de servicios municipales.**  
DIA 15 DE ENERO

**Cementerio.**  
Cadáveres sepultados.—Hombres, 0 —Mujeres, 1 —Niños, 2 —Niñas, 3 —Total 6

**CARCEL**  
Presos existentes del día anterior. 55  
11. entrados en el día de la fecha. 10  
Total. 65  
Han salido. 2  
Quedan. 63

**HOSPITAL DE SANTA ISABEL.**  
Enfermos existentes en el día anterior. 145  
Entrada en el día de la fecha. 4  
Total. 149  
Baja por curados. 31  
Id. por fallecidos. 1  
Existencia que queda. 145

**HOSPITALIDAD DOMICILIARIA**  
Papeletas expedidas en este día. 39  
Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 58  
Nodrizas que se pagan de este capítulo. 23  
Transeuntes socorridos. 15

**Matadero de Jerez de la Frontera**  
Reses degolladas en el día 16

Reses	Peso	Proteos
Vasuno . . . . .	10 1526 1/2 kls	1 78 pts
Lanar . . . . .	14 184 2/3	1 40
Cabros . . . . .	0 00 000	1 40
D. cerda . . . . .	20 1921 800	0 00

**VAPORES DE IBARRA Y C**  
Servicio regular con salidas fijas para Sevilla, Marsella y puerto

**SALIDAS DE CADIZ.**  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gijón y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tánez.

**TODOS LOS LUNES** a las cuatro de la tarde.  
Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bayona.

**LUNES Y VIERNES** a las siete de la mañana.  
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

**TODOS LOS VIERNES** a las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario en Cádiz, Murguía 19, J. de la Viesca.

**VAPORES**  
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
MIÉRCOLES 17			
11 de la mañana.	12 de la mañana	2 30 de la tarde.	2 30 de la tarde.
00 de la idem.	0 de la idem.		
JUEVES 18.			
7 de la mañana.	11 de la mañana	12 de la tarde.	1 30 de la tarde.
12 de la idem.	1 30 de la tarde.	3 30 de la tarde.	3 30 de la tarde.

**Botín religioso.**  
JUBILEO CIRCULAR.—Sma. Trinidad.  
MAÑANA.—Dicha iglesia.  
SANTO DE HOY.—San Antonio ab. y cf. y Santa Rosalina vg.  
MAÑANA.—La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Prisca vg y mr.

**RR. MÍNIMAS.**  
Mañana Jueves, la Venerable y Santa Escuela de Jesús Cruificado hará su día de retiro, teniendo misa de comunión a las ocho, y por la tarde a las cuatro y media los acostumbrados ejercicios con exposición de S. D. M. terminando con bendición y reserva.

**HOY MIÉRCOLES,**  
a las diez de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de  
EL SEÑOR  
**Don Gabriel Sanchez Flores**  
Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos  
(E. P. D.)  
Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, hermanas, hermanas políticas, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes y afectos,  
Suplican a las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Miguel, y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos.  
Vivia: Medina, núms. 14, 16 y 18  
(No se reparten esquelas.)

Hoy Miércoles 17 del corriente, a la una y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de  
EL SEÑOR  
**D. JUAN VICENTE VERGARA**  
Y **LASSALETTA,**  
(Q. S. G. G.)  
Fallecido en la madrugada del día de ayer después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
Su Director espiritual, viuda, hijos, hijos políticos, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos,  
RUEGAN a las personas de su amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel a las doce de la mañana, y seguidamente al transporte de su cadáver desde el final de la calle de Cartuja, en que a la hora señalada al principio le recogerá el Clero Parroquial, hasta el referido Cementerio Católico, cuyo favor agradecerán.  
Vivía en el Recreo «La Salud» (arrecife de Cartuja.)  
(No se reparten esquelas.)

**TERCER ANIVERSARIO.**  
LA SEÑORA  
**D.ª María de las Nieves Rodríguez de la Borbolla**  
Esposa que fué del Sr. D. Eladio García,  
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 15 DE ENERO DE 1897.  
El funeral que se celebrará en la iglesia de San Francisco, el día 17 del actual a las nueve y media de la mañana, será aplicado por el eterno descanso del alma de dicha señora.  
Su viudo, hijo, hija política, y demás familia, ruegan a las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. en España se ha dignado conceder 100 días de Indulgencia.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, 80 días; y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Madrid Alcalá, Obispo de Sió y Obispo de Oviedo, 40 días cada uno, a todos los fieles sus diocesanos por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que recibieren ó Padre Nuestro y Ave María con Requiem que rezaren en sufragio del alma de la finada

**Telegramas**  
La reunión preparatoria.—Las conclusiones  
Madrid 15, 5 30 tarde.  
(Recibidos con retraso)  
Dicen de Valladolid que en la reunión preparatoria del Circulo Mercantil se acordó presentar una proposición unificando los programas de las Cámaras y de la liga de productores. Las conclusiones presentadas referentes a la organización son muy estensas. En ellas se hace constar la pérdida de toda esperanza en la conducta del Gobierno. Necesita el esfuerzo de todos para organizar la «Unión Nacional» compuesta de comerciantes, agricultores, obreros, industriales y la prensa que la dirigirá.  
Concesión de amplias facultades.—Sindicatos de provincias.—Los gastos.—Elecciones.  
Madrid 15, 5 35 tarde.

Se conceden amplias facultades a la comisión, autorizándola a pactar inteligencia con las organizaciones políticas y sociales incluso la liga de productores. Se organizarán sindicatos de las provincias. Los gastos serán comunes para la realización de los fines que se periguen y según las instrucciones del Centro Directivo se apoyarán candidatos en las luchas electorales.  
La «Unión Nacional».—La fusión.  
Madrid 15 de Enero de 1900, a las 6 30 de la noche.  
La Asamblea de Valladolid acuerda que se organice una asociación con el título de «Unión Nacional», que imponga el programa de las Cámaras. Queda aceptada la fusión con la liga de productores.  
La proposición del Duque de Veragua.—De la guerra.—Paso del Tugela.—Cotización.  
Madrid 15, 7 15 noche.  
En el Senado el Duque de Vera-

gua apoya una proposición para que se establezca la intervención de los gastos de la Marina. Créese que se desechará.  
Corre el rumor de que los ingleses han pasado el Tugela, ocupando una fuerte posición. Nada se sabe oficialmente.  
Consolidado, 69 35  
**CAMBIOS.**  
Londres . . . . . 32 35  
París . . . . . 28 30  
De la guerra.—Telegrama de Roberto.—Un reconocimiento a Modderriver.—En Colesberg.—Gatacre.  
Madrid 16, 8 mañana.  
En el ministerio de la Guerra se ha fijado un telegrama del generalísimo Roberts, fechado en la Ciudad del Cabo.  
Se limita a decir que una columna inglesa, después de operar un reconocimiento en el espacio de 26 kiló. metros dentro del territorio de Orange, regresó al punto de partida sin encontrar al enemigo.

Hablando de la situación del ejército de Modderriver se concreta a decir: «Sin novedad.»  
Confirma también que el general French no logró, como se proponía, bombardear las posiciones de los boers en el empalme del ferrocarril que conduce a Colesberg.  
La situación del general Gatacre no ha variado.  
**Refuerzos boers al Natal.**  
Madrid 16, 8 30 mañana.  
Un despacho de Lorenzo Marquez que publica «The Times», dice que los boers han enviado 5.000 hombres de refuerzo al Natal para aumentar las tropas destinadas a combatir contra los generales French y Gatacre.  
**Muníciones de los boers.—Para tres años.**  
Madrid 16, 9 mañana.  
Telegrafian de la ciudad del Cabo con referencia a informes de origen fidedigno que los boers han conseguido acopiar en Pretoria municiones para una campaña de tres años.  
**Reunión del Centro de labradores.**  
Madrid 16 de Enero de 1900, a las 10 30 de la mañana.  
Dicen de Valladolid que en la reunión que celebró anoche el Centro de Labradores se repitió el escándalo. Hubo discursos hostiles contra Paraiso y los comerciantes.  
Las noticias del Transvaal son de escaso interés. Los boers fortifican sus posiciones al Nord este de Ladysmith.

**La Asamblea de las Cámaras.**  
Discusión de las conclusiones.—Una enmienda.—Lentitud.—La Unión Nacional.—Sesión breve.  
Madrid 16, 4 15 tarde.  
En la Asamblea de Valladolid se han discutido hoy las conclusiones. Alzola presentará una enmienda a la base primera. Hay lentitud en la discusión de la Asamblea y no terminará hoy. En el Circulo discutióse si la Unión nacional será ó no partido político. En la concentración de las ligas la sesión de hoy será breve, a causa de la función de gala en el teatro Calderón.  
**El Conde de las Almenas en el Senado.—Calificaciones duras Prórroga de la Asamblea de Valladolid.**  
Madrid 16, 6 15 tarde.  
En el Senado el conde de las Almenas califica duramente el presupuesto de la marina.  
Prorrógase la Asamblea de Valladolid donde se han presentado muchas enmiendas.  
**Conversión de deudas.—Nueva deuda de 5 por 100.**  
Dícese que el papel de las Aduanas, el amortizable y las obligaciones del Tesoro se convertirán en una nueva deuda al 5 p. 100.  
**De la guerra.—En Ladysmith. Descalabro de los sitiados.—Noticia desmentida.**  
Han sufrido un descalabro los sitiados de Ladysmith. Desmientese que Buller haya pasado el Tugela.  
Consolidado, 69 45  
**CAMBIOS.**  
Londres . . . . . 32 25  
París . . . . . 28 25

**ALMANAQUE**  
ENERO, 31 DIAS.

Lunes	1	8	15	22	29
Martes	2	9	16	23	30
Miércoles	3	10	17	24	31
Jueves	4	11	18	25	
Viernes	5	12	19	26	
Sábado	6	13	20	27	
Domingo	7	14	21	28	

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C.ª. Extractores de vinos de España y Portugal.  
Arnhem. | Jerez de la Frontera  
PAISES BAJOS | Cerrón, 16

**INCENDIOS**—D. Juan Granados, calle Fate, número 5, admite seguros por cuenta de la Compañía inglesa GUARDIAN, establecida en 1821.—Los fondos acumulados de la misma en garantía de los compromisos, ascienden a 135 millones de pesetas.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

## DESPUÉS DEL BALANCE.—FIN DE ESTACIÓN.

Esta Casa ha hecho grandes rebajas en todos los artículos de invierno tanto en confecciones como en todas las telas para trajes de señoras y caballeros. Alfombras, Abacás, fieltros, etc.

Se han puesto a la venta una gran colección de chaquetas alta novedad para señoras a los reducidos precios de 20 y 25 pesetas, de Cheviot liso las primeras y de igual paño bordadas las segundas.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las.

Los Domingos y días festivos, cerrado.



**VINO NOURRY**  
A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y OOMAR—PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

PREPARADOS de Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para las

••• LAS •••

## SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose a placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, nariz, de gallo, 30 ptas.—Fórmula Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Abolición de los puntos, 8 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Aguilón-Quina, limpieza del cabello, 8 ptas.—Cosmético natural negro, castaño y rubio obscuro, uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colón extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan a la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparaciones para reducir el vientro, darle turgencia, corregir su caída y pliegues, para las piernas y manchas de la piel (antropos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimo de importancia de detalle por pertenecer a la higiene secreta que tanto debe interesar a las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre cadena de horas cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculpturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigida al Doctor Wosmahé, Su representación en España, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

Prospectos gratis pidiéndolos a Ca. A. Wosmahé, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los Legítimos Productos Wosmahé, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza o sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

Las Personas que conocen las

**PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT**

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATIA SIN OPERAR

## SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de favor. Va correo por valor sellos o libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

PILDORAS de JARABE de

**BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Evítase el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrarimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

## ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas o sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid y se contesta gratis a las consultas por escrito o personalmente. (Este preparado suporta a todas las edades y cuando alivia.)

Por erusiones y rebajas que se curan con las PILDORAS DE GRIMAUT y G<sup>a</sup> son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

EN PARÍS, 8, rue Vivienne y EN TODAS LAS FARMACIAS

Los MALES de los

**NERVIOSOS**

El CATAPLUM, preparado americano, calma a la primera fricción los más grandes dolores de RUMATISMO, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

**CIENNA, GOTA, NEURALGIAS**

En Jerez de la Frontera y vende estos preparados la Farmacia del BUEN SUCESO Caballeros 12, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas

# Sobres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.**

Lineas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.  
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana a los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo—Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**MOGADOR**

Linea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

**LARACHE**

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Arges y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

**JOAQUIN PIÉLAGO**

Servicios de Africa.

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Gata, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa blanca y Maragán.—Por el vapor

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesanos o jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Imprenta de El Guadalete, a cargo de Martin Diaz.—Compás 2.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y, de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

Depósito en PARÍS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 17 de Enero de 1900, de 12 a 3 de la tarde se va a dar en subasta pública los abonos a continuación expresada procedentes de los empenos del mes de Octubre de 1898, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

25474 Una pulsera de oro y perlas.	26	5265 Un bastón puño de oro y amantilla y cruz de coral.	6
25475 Una pulsera de oro y perlas.	24	5266 Un lapicero y zarcillos oro y amantilla y cruz de coral.	6
5017 Dos pares de malteses.	6	5267 Dos gemelos de oro y un bastón.	17
5048 Un ajustador de corbata de oro, una pulsera con turquesas, zarcillos de oro, una maltesa, dos botones de oro, un portamoneda de plata y dos abanicos.	90	5284 Unos zarcillos oro y coral.	12
5053 Dos cucharas y dos tenedores plata.	19	5299 Un reloj de plata.	17
5082 Una saboneta de oro y cadena plata.	60	5302 Un reloj de plata.	12
5095 Unos zarcillos coral.	3	5309 Dos gargantillas, maltesas y zarcillos oro.	450
5113 Unos zarcillos y dos anillos oro.	6	5325 Unos zarcillos coral y dos ajustadores.	4
5162 Dos agujetas oro y piedra, guardapelo oro, una moneda, alfiler y zarcillos oro y perlas.	24	5336 Un colgante oro y diamante y esmeralda.	40
5163 Doce relojes de plata.	140	5347 Un reloj de plata.	5
5164 Cuatro relojes, cuatro sabonetas y dos leontinas plata.	85	5358 Un alfiler de oro.	24
5165 Dos rosarios oro y piedra, alfiler y zarcillos oro y coral, dos portamonedas plata, zarcillos y alfiler, dos pulseras falsas y dos botones.	70	5415 Unos zarcillos coral y un anillo de oro.	8 50
5203 Una leontina de plata	7	5418 Un reloj de plata.	11 50
5209 Un reloj y leontina de oro.	450	5420 Una cuchara y tenedor de plata.	6
5210 Unas aretas de oro y piedras.	3	5421 Un colgante llave, dos anillos y cadanita plata.	6
5211 Cuatro cucharas chicas y una grande de plata	9	5464 Unas aretas brillantes y piedra.	60
5212 Una cuchara y tenedor de plata.	9	5465 Unos zarcillos oro y diamante, zarcillos oro, caja y moneda de plata.	25
5218 Un reloj de plata.	12	5496 Cinco cucharas de plata.	24
5219 Unas maltesas de oro y perlas.	5	5508 Una saboneta de oro.	25
5264 Unos zarcillos de oro		5541 Un reloj plata.	8 50
		5562 Dos cucharas, dos cucharitas y petaca plata.	19
		5564 Doce cucharas y doce tenedores de plata.	165
		5578 Un reloj y leontina de plata.	9
		5586 Una espuela de plata	18
		5599 Unas aretas y piedra.	3
		5619 Una pulsera, alfiler, zarcillos oro y diamante.	95
		5641 Una leontina de oro, alfiler oro y brillantes.	90
		5655 Un reloj de plata.	17
		5671 Una cruz de oro.	120
		5672 Una cruz de oro.	90
		5674 Dos botones de oro.	20
		5700 Una saboneta de oro incompleta.	18

Jerez 1.º de Enero de 1900.—El Director Gerente, J. M. Pérez Lara.

EL MEJOR REGULADOR **MAGNESIA** DEL ESTÓMAGO **FORMIGUERA**

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndase en las principales Farmacias  
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS